

ACTA NO. 167 DE SESION ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION ANDINA TRAPIAN Ch. Ltda.

En la ciudad de Ibarra, a los treinta y un días del mes de mayo del 2014, siendo las 13H30 en el local de nuestra sede social ubicado en la Av. Fray Vaca Galindo No. 4-82 y Juan de Dios Navas, con la asistencia de los siguientes compañeros socios señores : Luis Alfredo Hurtado Armas; Carlos Anibal Leal Pazmiño; Gilberto Ismael Lara Cartagena; Luis Alfredo Torres Ayala; Iban Robalino Bastidas Aguilar; Luis Rodrigo Hurtado Guzmán, Segundo Luis Fausto Chulde S. suscrito secretario quien lo certifica.

El señor presidente, luego de constatare el quórum reglamentario y por tratarse de segunda convocatoria da inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia a los socios presentes e inmediatamente ordena que se prosiga con el respectivo orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del señor Gerente
2. Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2013
4. Conocimiento y destino de las utilidades
5. Puntos varios

Se convoca de manera Expresa e individual al Señor Luis Alfredo Torres Ayala COMISARIO DE LA COMPAÑIA

NOTA:

Nota.- La asistencia es obligatoria, por tratarse se segunda convocatoria en caso de no haber el quórum reglamentario a la hora señalada, está dará inicio una hora más tarde con los socios presentes.

El señor presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día , mismo que es aprobado por unanimidad, seguidamente se ordena que a través de secretaria se continúe con el primer punto del orden del día:

- 1.- INFORME DEL SEÑOR SEGUNDO FAUSTO CHULDE GERENTE DE LA EMPRESA., mismo que es puesto a consideración y es aprobado por unanimidad.
- 2.- INFORME DEL SEÑOR LUIS ALFREDO TORRES COMISARIO DE LA COMPAÑIA, puesto a consideración de la Junta general es aprobado por unanimidad.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013 , el señor presidente manifiesta que los Estados financieros se les entregó a cada uno de los socios para su conocimiento; para lo cual solicita a la Ing. Nancy Torres Contadora de la Empresa, para que de lectura y nos informe detalladamente de los Balances, la misma que procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera en la cual es analizado cuenta por cuenta y las notas explicativas correspondientes, de igual manera el estado de Resultados del Período, mismo que se obtuvo por concepto de Ingresos ordinarios la cantidad de 95714.07 y por la Venta del Bien Inmueble(terreno) Activos Fijos la cantidad de 68219.60 siendo un total de Ingresos de 163933,67 y por costos y Gastos la cantidad de 155863.84 y como resaltado una utilidad de 8069.83, de los cuales se calcula el 15% de los trabajadores , el Impuesto a la Renta y las reservas legales, obteniendo la utilidad a distribuir a los señores socios que es el valor de 4878.27; se presenta el correspondiente Flujo de Efectivo, así como también el Estado de cambios al patrimonio, y las Notas a los

estados Financieros, mismo que al ser puesto a consideración de la Junta General es aprobado por unanimidad. El señor Luis Alfredo Torres, solicita la palabra y manifiesta que como escuchamos en el informe del señor Gerente, se procedió como resolvió la Junta General sobre la venta del bien inmueble para cubrir de esta manera los valores que estábamos adeudando a todos los proveedores, y colaboradores ya que la situación de la empresa era muy crítica por la falta de cumplimiento de los socios con sus obligaciones económicas presupuestadas, y a este entorno se une la baja en la carga de la empresa, la salida de los socios y el cambio de políticas en el servicio del transporte de nuestros clientes que solamente dan el trabajo a las grades empresas de transporte, minimizando a las otras por la competencia desleal del transporte, urge compañeros que todos arrimemos el hombro para que la empresa salga adelante y busquemos estrategias para conseguirlo, así tengamos que empezar de nuevo es así que lanzo como moción que las utilidades que se generó en este año se las acumule para poder de esta manera ir cubriendo poco a poco el déficit que tenemos de años anteriores en nuestro patrimonio. El señor Gilberto Ismael Lara menciona que respalda la moción del compañero, de igual manera es conceso de todos que las utilidades de este periodo se acumulen y no se repartan a los socios, puesto en consideración es aprobado por todos los socios presentes.

Siendo las 18H30 el señor presidente agradece la presencia de los señores socios a la vez que da por terminada la sesión de Junta General extraordinaria, disponiendo que a través de secretaria se elabore el acta respectiva, para lo cual concede un receso de 30 minutos.

Siendo las 19h00 la presidencia recítala la sesión de la Junta General extraordinaria con el fin de dar lectura del acta elaborada por secretaria la misma que es puesta en consideración de los señores accionistas para pasar a su posterior aprobación.

Al pie de la misma firman los presentes.

LO CERTIFICO


Segundo J. Fausto Childe S.
GERENTE C.T.P.L.A.

